

Quito D.M., 10 de enero del 2019

Señores Accionistas
COMPAÑÍA RINCONVALL S. A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2018.

Mi informe está expuesto en dos etapas, el económico y el administrativo o de gestión cubriendo los temas que abarcan el comportamiento general de la empresa durante el año 2018.

1.- ADMINISTRATIVO: Dentro del plano administrativo, cumpla informar que se ha cumplido con la labor de administrar es decir, tomar las riendas de la compañía y ejercer el control interno y externo de la empresa, para lo cual se ha diseñado políticas humanas que permitan la unión de todos, la vinculación en el cumplimiento del objeto social de la compañía, logrando ir más allá aún en cuanto a optimizar el servicio a la comunidad.

Dentro del quehacer administrativo también es el ejercicio de gestiones en las diferentes instituciones vinculadas con la compañía tales como: la Superintendencia de compañías, Municipio, SERCOP, IESS, SRI y personas jurídicas de carácter privado con quienes se ha tenido acercamiento para ofertar los servicios de la compañía.

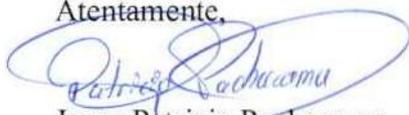
Cabe indicar que el trabajo realizado ha sido fructífero, la compañía se encuentra en orden casa adentro y externamente ha cumplido con todas sus obligaciones.

2.- ECONÓMICO: En el aspecto económico, la administración ha realizado el trabajo de planificación, organización, dirección y control de los recursos, especialmente económicos y materiales, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos. Esta actividad se la ha realizado con la colaboración del equipo Presidente y Comisario, sin dejar de lado el apoyo de todos y cada uno de ustedes compañeros accionistas que se han sumado al quehacer diario de la organización, aportando económicamente y con su contingente humano, todo ello se evidencia en el crecimiento económico de la compañía, hemos mejorado nuestro ambiente de trabajo y nuestra casa, nos encontramos al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones de carácter económico y hemos obtenido utilidades en el ejercicio fiscal 2018.

Estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores resultados.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Jorge Patricio Pachacama
GERENTE GENERAL